



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D 1996 /09-10



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DECLARA

Que vería con que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial al espectáculo que realizará el Instituto Cultural "Estación Velloso" convertido en sede en la ciudad de La Plata de la "Fiesta Nacional del Gaucho" de General Madariaga, a realizarse en las instalaciones del "Centro Asturiano" de esta ciudad, durante los días 13, 14 y 15 del mes de noviembre de 2009.

RAUL PEREZ
Diputado
Bloque Partido Justicialista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

La Fiesta Nacional del Gaucho se realiza desde el año 1972, en General Madariaga, ésta se ha convertido en un clásico del calendario cultural argentino.

Por lo tanto, el evento que se desarrolla en la ciudad de La Plata como subsele se torna en muy especial por las características de la misma.

La organización de este evento esta a cargo de la Instituto Cultural "Estación Velloso" , institución de bien público, que se dedica a la realización de acontecimientos Culturales en nuestra provincia.

Este encuentro se viene desarrollando por septimo año consecutivo constituyéndose en un valioso aporte a la cultura popular para los interpretes de la región .

En cada edición se ha incrementado la cantidad de participantes lo que provoca un excelente semillero para la detección de nuevos valores ligados al canto y la música , afianzando de esta forma nuestro acerbo cultural.

Esto habla de la importancia que tiene en nuestra Patria esta hermosa fiesta, que pone en valor la figura emblemática del gaucho con sus valores, costumbres y tradiciones.